

Guayaquil, Abril 28 del 2006

**SERVICIOS Y NEGOCIOS YUNGAICELA HERMANOS JOSERVI S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFORME DE COMISARIO**

Cumplo en presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del 2005 en calidad de COMISARIO de la compañía manifestando lo siguientes puntos:

1.- De acuerdo al análisis que he realizado observo que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2.- Considero que la correspondencia, libro de Actas de la Junta General y del Directorio, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma que se custodia y conservan lo bienes de la sociedad.

3.- El Balance General ha sido elaborado con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4.- Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios.

a.) No he encontrado omisión alguna de los puntos que he solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.

b.) He sido convocado debidamente a las Juntas Generales de la empresa, en los casos en que haya sido necesaria mi presencia y he asistido a las mismas con voz informativa.

Atentamente,


ING. JOERE BEJAR MURILLO
COMISARIO

25/4/06